

Dho. con la obligacion de dar quenta de los que fueren =
 Vioie Caaca del C^o y P^o Presidente de Cavalla respuesta ala
 esta que esta Ciudad le esculdo para que no se impidiese la saca de nueve
 mill fanegas de trigo que tiene compradas en la Plaza de Alicante
 para el abasto de este publico en que dize su C^o escrive al G^over
 nador de aquella Ciudad para que desta no se le impida la saca y con
 duccion de dicho trigo y que no se le ponga embarazo si en adelante reze
 sitarse de otras porciones = Y la Ciudad haviendola oido y quedado
 en su ynteligencia = Acordo retenga presente para lo que en adelan

Sobre la Justifi
 cacion de la buena
 calidad del trigo del
 Posito.

te pueda Ocurrir
 D^o Diego Larzosa Rexidor y uno de los Comisarios de la Junta
 del Posito del Pan. Dixo que en conformidad del resuelto en el Cavildo
 antecedente a que dio motivo papel escrito al ^{or} Correxidor de horden del
 D^o M^o senior Arzobispo Obispo de este Obispado de hallarse parte del Trigo que
 ay en el Almudi podrido se an practicado diferentes diligencias Juridicas por
 el ^{or} Correxidor a pedimento del Cavallero Procurador general reconociendole
 las Calidades de el trigo que esta en dho Posito en Concurrencia de Medicos
 Labradores Panaderos y otras Personas de ynteligencia sacandose separadamente
 de todas las chares media fanega moliendose amasandose y Cocriendose con
 dha asistencia y a resultado de estas diligencias ser todo de calidad y el pan
 de la bondad que se requiere y desbaracido qualquier escrúpulo que a esta
 Ciudad le pudiera quedar en perjuicio de el publico lo que pone en su noti
 zia para que en esta ynteligencia vuelva lo que tubiere por mas Combe
 niente = Y el señor Alcalde maior hizo presente como en virtud de las
 diligencias que ha executado en este asunto a parado testimonio de
 todas ellas y parte del pan que ha producido de todas las clases del
 trigo adho senior respondiendo por medio de su secretario al papel es
 crito al ^{or} Correxidor, y en su vista le ha respondido quedar yntuido
 de todo y que ha celebrado la bondad del trigo y que tendra singulari
 simo Conuelo de que el Pueblo coma buen pan con las demas Exprores
 que Comprende dho papel de que se hizo relacion, y del que se ^{or} e s
 cruio, a su D^o M^o = Y la Ciudad haviendola Oydo dio las gracias a los
 señores Alcalde maior y Cavalleros Comisarios por el zelo con que han
 desempeñado su obligacion en materia de esta ymportancia en que
 media el beneficio comun = Acordo que la Junta del Posito con
 tinue todas las diligencias Judiciales y Extrajudiciales que tubie
 ren por Combenientes para la maior satisfacion del publico y lope
 rial mentre para darla al C^o y P^o Presidente de Cavalla a quien por
 la posta pasada se le participo esta novedad haciendo a este fin las
 Representaciones Combenientes para que su C^o quede yntuido
 del zelo y punto proceder de esta Ciudad a beneficio de su Comun y
 para los efectos que aialugar se ponga copia autorizada de dho pa
 pel en este Libro Capicular =